

> Lea primero



República Dominicana Consejo Nacional de la Magistratura

Lea todo el documento antes de comenzar a completarlo.

Cuestionario general de aplicación para postulantes al **Tribunal Superior Electoral**

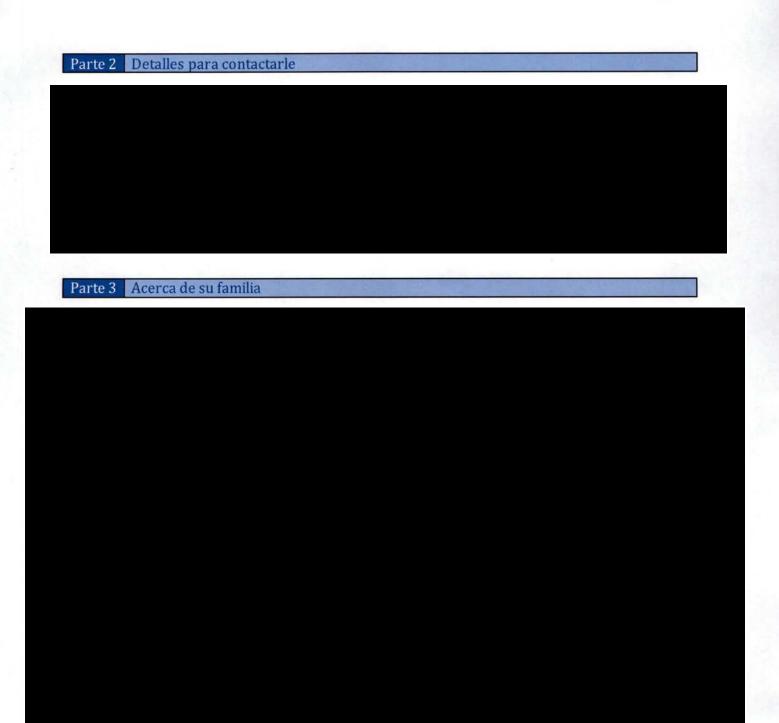
Mayo 2021)

Este cuestionario debe ser completado en idioma español y con letras fil

Complete las preguntas como le es indicado. El Consejo Nacional de la Magistratura podría tomar una decisión sobre su aplicación basándose en la información que usted proporcione en este cuestionario. Por lo tanto, asegúrese de anexar toda la documentación según lo solicitado.

Es mejor explicar por qué usted responde una pregunta o no posee un documento que someter una/o falsa/o. Su aplicación podría ser rechazada automáticamente si miente o se abstiene de proveer información relevante e incluso podría ser sujeto a persecución penal si utiliza documentos falsificados.

Parte 1 Acerca de usted	
1.1 Nombre (s) (como aparecen en su cédula)>>>	1.2. Apellido (s) (como aparecen en su cédula)
Amauri Antonio	Pimentel Fabián
1.3 Otro (s) nombre (s) (cualquier otro nombre por el que se le conozca o se le haya conocido>>>>	1.4 Género (marque con una cruz (X) la casilla relevante) Masculino ☐ Femenino
1.5 Estado marital (marque con una cruz (X) la casilla relevante)	Electoral.
☐ Soltero(a) ☐ Casado(a) ☐ Concubinato ☐ Divorciado(a) ☐ Separado(a) ☐ Viudo(a)	049-0004006-6
1.7 Fecha de nacimiento (día/mes/año-edad>>	1.8 Lugar de nacimiento
27 - 11-1956	Cotuí
1.9 País de nacimiento >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	1.10 Nacionalidad(es)
República Dominicana	Dominicano
1.11 Posee usted, o ha poseído otra naciona cuadro relevante.	lidad/ciudadanía? Marque con una cruz (X) en el
Sí No Si la respuesta es "Sí" de detalles>>>	



4.1 Institución donde concluyó estudios primarios (<i>Nombre, ciudad y año</i>) >>>>>>>>	4.2 Institución donde concluyó estudio secundarios (Nombre, ciudad y año)
Escuela Primaria Juan Sánchez Ramírez, Cotuí, año 1966	Liceo Francisco Henriquez y Carvajal, Cotuí, año 1974
4.3 Título(s) de grado universitario (Licenciatura o equivalente) >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	4.4 Institución y fecha de titulación (mes/año) indice académico (especificar escala).
Doctor en Derecho	Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), año 1985
4.5 Título(s) de post-grado (Maestría) >>>>>	4.6 Institución y fecha de titulación (mes/año)
Especialidad en Derecho judicial	Escuela Nacional de la judicatura (ENJ), año 2006
4.7 Título(s) de investigación (Doctorado o post-doctorado) >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	4.8 Institución y fecha de titulación (mes/año)
4.9 Ha realizado estudios especiales sobre asuntos constitucionales, electorales o de derecho público? Especifique cualquier programa académico no mencionado en las preguntas 4.3, 4.5 y 4.7. >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	4.10 Institución y fecha de titulación (mes/año
NO	
4.11 Es miembro activo de la comunidad académica docente de alguna institución de educación superior en el país o el extranjero? Provea detalles de contacto de la persona responsable de su departamento >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	4.12 Responsabilidades académicas y fecha en las que las ha desempeñado (mes/año)
NO	Docente Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO), 1989-1996
4.13 Por favor, enumere las publicaciones a presente aspiración. Detalle: título de la publ publicación, editorial, fuente de financiamiento, cual	icación, co-autor(es) si lo(s) hubiere(n), fecha de

Aplicación para postulantes (Mayo 2021)

Reconocimiento por Colaboración y Aporte al Desarrollo Jurídico de la Provincia Espaillat, Agosto 2018.

o extranjera. Detalle: título reconocimiento o beca, institución, fecha y lugar.

4.15 Enumero qualquier erganización efuica filantuánica comunitaria accial a discontinua		
4.15 Enumere cualquier organización cívica, filantrópica, comunitaria, social o de servicio		
público con la que se haya involucrado personalmente durante los últimos 12 años. Detalle: incluyendo cualquier posición directiva que haya ocupado en las mismas, distinciones o reconocimientos		
públicos recibidos.		
Miembro del Club Social Cotuí, año 2012.Presidente de los Derechos Humanos, seccional Sánchez		
Ramírez, año 1995		
-1996Presidente de la Asociación de Ajedrez del municipio de Cotuí, año 1993		
-1994Presidente de la Asociación de Baloncesto, Sánchez Ramírez, año 1991-1993		
4.16 Enumere cualquier gremio u organización académica o comunidad epistémica a la que		
pertenezca. Detalle: naturaleza de la organización, ubicación y naturaleza de su participación.		
Parte 5 Experiencia laboral, finanzas y patrimonio		
F 1 (Cyó) co au situación actual?		
5.1/¿Cuál es su situación actual? >>>>>>> Empleado(a) a tiempo completo Desempleado(a)		
☐ Empleado(a) a medio tiempo☐ Trabajo por cuenta propia☐ Mantenido por		
cónyuge/pareja/familiar/otro		
conyuge/pareja/tammar/outo		
5.2 ¿Cuál es su trabajo, empleo u ocupación Presidente de la Cámara Penal de la Corte de		
principal actual? >>>>>>>>> Apelación del Departamento Judicial de La		
T-p-in-t-		
5.3 ¿Cuál es el nombre de la compañía u Poder Judicial		
organización para la que trabaja según 5.2? >>		
organization para in quo a nonja oogan oizi		
5.4 ¿Cuándo inició en este trabajo? (mes/año) 12/06/1998		
5.8 ¿Alguna vez ha laborado usted directamente para alguna organización de las enumeradas		
debajo? Marque con una cruz (X) en el/los cuadro(s) relevante(s).		
☐ Fuerzas Armadas ☐ Medios de comunicación		
Banca /Inst. financieras Compañías eléctricas (generación/comercialización)		
Partido político Gobierno extranjero		
Empresa multinacional Grupo Empresarial local/extranjero		
Bancas o Loterías Compañías Telefónicas/Telecomunicación		
Gobierno Central/Local (funcionario electo)		
Gobierno Central/Local (servidor público designado)		
Si ha marcado alguna de las casillas anteriores, para cada caso favor indicar la institución, el		

5.9 Por favor indique qué otro empleo(s), trabajo(s) u ocupación(es) remuneradas desempeña actualmente o ha desempeñado con anterioridad al que actualmente posee que no indicara en las preguntas previas. Detalle empresa u organización, fecha de entrada, duración en el mismo y remuneración.		
		-Juez Primer Sustituto de Presidente Cámara Penal de la Corte de Apelación Penal del Departamento Judicial de La Vega, Enero 2005 - Mayo 2012
-Juez Miembro Cámara Penal de la Corte de Apelación Penal del Departamento Judicial de La Vega, Junio 1998-2012		
-Docente Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO), 1989-1996		
-Técnico en Restauración de Documentos Gráficos Archivo General de la Nación (Centro MIDCA) - OEA, 1978-1986		
5.10 ¿Cuál es su ingreso mensual total por todas las fuentes de trabajo u ocupación luego del pago de impuestos? >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	RD \$273,000.00	
5.11 Cuánto tiempo tiene ejerciendo como abogado(a)?>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	35 años	
5.12 ¿Posee usted algún ingreso económico adicional por otra fuente que no sea su trabajo u ocupación?>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	Productor agropecuario	
5.13 ¿Posee usted participación accionaria, u ostenta la representación o posición de gerencia, en alguna compañía registrada en la República Dominicana o en otro país? >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>		
5.14 ¿Cuánto dinero gasta cada mes para solventar el costo de su vida y sus dependientes? >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	RD \$205,000	
5.15 Si hoy tuviera que hacer su declaración jurada de bienes, ¿a cuánto ascendería su patrimonio neto? Detalle sólo totales de	RD \$ 7,500,000.00	

activos y pasivos. >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	
5.16 ¿Ha hecho usted declaración individual	
de impuesto sobre la renta ante la Dirección	renta de mi salario
General de Impuestos Internos (DGII)?	
Sí No Encaso de respuesta "Sí" detallar	
fechas de sus últimas tres (3) declaraciones y anexar	
copia documentación certificada; en caso de	
respuesta "No" indicar por qué >>>>>>>>>>>	

5.17 En la tabla que encontrará a continuación asigne el porcentaje de tiempo aproximado que en su carrera usted le ha dedicado al ejercicio de las siguientes materias:

Materia	% Litigio (tribunales)	% Despacho (consulta en oficina)
Civil	15%	
Comercial	5%	
Penal	50%	
Laboral	10%	
Tributario		
Inmobiliario	5%	
Corporativo		
Familia	5%	
Niños, Niñas y Adolescentes	5%	
Medioambiente		
Propiedad intelectual		
Bancario		
Regulación		
Aeronáutico/Marítimo		
Administrativo		
Constitucional		
Otra(s):		
TOTAL	100%	100%

5.18 En su ejercicio profesional como abogado(a) de los tribunales de la República qué porcentaje aproximado de casos ha llevado usted en cada instancia judicial?

Instancia	% Porcentaje
Juzgado de Paz	
Primera Instancia	
Cortes de Apelación	
Suprema Corte de Justicia	
TOTAL	100%

5.19 Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional.

Nombres y Apellidos	Detalles de contacto (teléfono, dirección y correo electrónico)	

Parte 6 Informaciones personales y profesionales especiales.		
6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos? Sí No Encaso de respuesta "No" detallar>		
6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero? Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar >>		
6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero? Sí No Encaso de respuesta "Sí" detallar>>		
6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones? Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar >>		
6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero? Sí X No En caso de respuesta "Sí" detallar>>		
6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país? Sí No Encaso de respuesta "Sí" detallar>>		
6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país? Sí No Encaso de respuesta "Sí" detallar>>		
6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? (e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc) Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar>>	Pertenezco a la Carrera Judicial	
6.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario? Sí No Encaso de respuesta "Sí" detallar>>		

6.10 ¿En el ejercicio de la profesión ¿ha sido usted demandado(a) judicialmente por algún cliente al cual representaba? Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar>>	
6.11 ¿Ha sido usted declarado(a) en estado de quiebra fraudulenta en los últimos 5 años? >>> Sí 🐰 No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.12 ¿Ha sido usted sometido o destituido(a) por juicio político ante el Senado de la República dentro de los últimos diez (10) años? Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar>>	
6.13 ¿Ha sido usted alguna vez evaluado(a), consultado(a), tratado(a) o sometido a tratamiento por abuso de alcohol o alguna sustancia controlada? Sí No En caso de respuesta "Sí" detalla >>>	
6.14 ¿Posee usted alguna enfermedad o condición de salud que pueda representar riesgo a su vida o el desempeño de sus funciones? detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.15 ¿Posee usted alguna condición, desorden o trastorno psiquiátrico o psicológico diagnosticado? Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	
6.16 ¿Requiere habitualmente o ha requerido usted en los últimos cinco (5) años de medicación prescrita? Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar nombre del(os) medicamento(s), afección(es) que trata(n), tiempo que llevó o que lleva bajo tratamiento, nombre y números de contacto del(os) doctor(es) que ha(n) dado la(s) prescripción(es).>>	
6.17 ¿Ha sido usted hospitalizado(a): 1) debido a algún trauma físico, enfermedad,	

condición física o mental, adicción a drogas o alcohol o 2) se ha visto imposibilitado(a) de trabajar por más de 10 días debido a algún trauma físico, enfermedad o adicción a drogas o alcohol? Sí No En caso de respuesta "Sí" indique las causas, fechas, lugares de internamiento y el estado actual de la(s) condición(es) que generó(aron) su(s) hospitalización(es).>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	
6.18 ¿Posee usted algún tipo de limitación visual, auditiva u otra física o mental que pudiera afectar su habilidad de ejercer la función de juez(a)? Sí No En caso de respuesta "Sí" por favor describir la discapacidad y cómo pudiera acomodarse para ejercer sus funciones adecuadamente >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	
6.19 ¿Alguna vez y por cualquier medio ha usted expresado ideas que justifiquen cometer actos reñidos con la ley y en particular de violencia, o que pudieran incitar a otras personas a cometerlos? Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar>>	
6.20 ¿Alguna vez se ha involucrado usted en cualquier actividad que pudiera indicar que no puede ser considerada(o) como persona de buen proceder? Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar>>	
6.21 ¿Existe algún vínculo de parentesco, afinidad o amistad entre usted, su cónyuge o algún familiar y alguno de los miembros del Consejo Nacional de la Magistratura? Sí No Encaso de respuesta "Sí" detallar>>	*
6.22 ¿Alguna vez ha sido usted demandado por pensión alimentaria? Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar a cuál organización, período de permanencia y si aún está vigente >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	
6.23 ¿Pertenece usted o ha pertenecido a algún partido político de la República Dominicana?	

Parte 7 Información Adicional

7.1 Si existe alguna información adicional que usted desea sea considerada en su aplicación favor hacerla constar en este espacio (no más de 700 palabras). Igualmente, cualquier respuesta que no pudo completar en los espacios provistos para las mismas puede agregarla antecediendo el número de la pregunta.

Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmo, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible.

Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación.

YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Nombre(s) y apellido(s):	Firma: Firma: La falea
Amauris Ant. Timente falsia	Fecha: 049-0004006-6-17-06-2021

Parte 9 Documentos de soporte

Por favor asegúrese de someter toda la documentación que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía, sin embargo, los documentos marcados con un asterisco DEBEN necesariamente ser suministrados. La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo.

Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

- 1. Acta de nacimiento.
- 2. Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados). *
- 3. Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo). *[
- 4. Título de Licenciado o Doctor en Derecho y demás evidencias que soporten la información sobre el nivel académico universitario (títulos y certificados). *
- 5. Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado. L
- 6. Certificado de no antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República. ¿
- 7. Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona.
- 8. Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana.

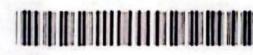
Su fotografía debe ser:

- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa, de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo, en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);

Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación se retrase o sea rechazada.



10-04699070-1



REPUBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL 049-01-2009-01-00021404 Man Cit Another No.

EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO

(Art 99 Ley No 659, del 17-7-1944)

CERTIFICAMOS: Que en la Oficialia del Estado Civil de la IRA CIRCUNSCRIPCION. COTUL registrado el Quince del mes de Abril del año Mil Novecientos Sesenta y Nueve (15/04/1969), se encuentra inscrito en el Libro No 100121 de registros de NACIMIENTO, DECLARACIÓN TARDÍA, Folio No. 1049, Acta No. 100049. Ana 1969, el registro perteneciente a

**** AMAURI ANTONIO ****

De sexo MASCULINO, nacido en Cotui el día Veintisiete del mes de Noviembre del año Mil Novecientos Cincuenta y Seis (27/11/1956).



El presente documento se sapore a peticion de la parte interessora	El presente decunione se expide a petición de la parte interesada er	COTUI
--	--	-------

República Diminicana, hoy dia,

CATORCE (14)

del mes de

SEPTIEMBRE

del año DOS MIL VEINTE (2020)

JACKSON HERINELDO PEREZ VILORIA

Oficial del Estado Civil





REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL

049-0004006-6 LUGAR DE NACIMIENTO:



LUGAR DE NACIMIENTO:
COTUI, R.D.
FECHA DE NACIMIENTO:
27 NOVIEMBRE 1956
NACIONALIDAD: REPUBLICA DOMINICANA
SEXO: M. SANGRE: A+ ESTADO CIVIL: CASADO
OCUPACIÓN: ABOGADO (A)
FECHA DE EXPIRACIÓN:
27 NOVIEMBRE 2024

AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIAN



CEDULA ANT. 023193-049 COLEGIO ELECTORAL 0008

UBICACION DEL COLEGIO ESC. PRIM. EL LIMPIO EL LIMPIO B. EL HATO

B. EL HATO
DIRECCION DE RESIDENCIA
10 Casa 186
SECTOR
ESPERANZA
MUNICIPIO
COTUI







IDDOMO49000400<669<<<<<<<< 5611274M2411277DOM<<<<<<<<1 PIMENTEL<FABIAN<<AMAURI<ANTONI



Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

Jundada el 28 de Detubre de 1558

El Consgio Universitario, en virtud de las disposiciones legales vigentes :

Per cuanto America Interior Pinnentel Teel icéne ha cursado en la Tecoulleed de Ciencius Jurídicas

Departemento de Derecho de esta Universidad les estudies requerides y ha side aprobade en les arimens correspondientes.

Por lanto, ha venido en otorgarle y le otorga el titulo de

Doctor en Derecho

Upara que sea notorio y constante lo expide el presente Diploma, firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy dia 25de fel ecro de 1865.

M Same to to Secretar



Same by

Marian Grana to to Warman

Dec. No. 3007 que otorga exequátur a varios profesionales.

SALVADOR JORGE BLANCO Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 3007

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales No. 111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;

VISTA la Ley del Notariado No. 301, de fecha 18 de junio de 1964, y sus modificaciones;

VISTA la Ley sobre Organización Judicial No. 821, de fecha 21 de noviembre de 1927, y sus modificaciones;

VISTA la Ley No. 146, sobre Pasantía de Médicos Recién Graduados, de fecha 11 de mayo de 1967, y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1.— Se otorga exequátur a las personas señaladas a continuación, para que puedan ejercer en todo el territorio de la República, sus respectivas profesiones, de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes:

NOTARIO PUBLICO DEL DISTRITO NACIONAL:

Yamil Bienvenido del Carmen Firpo Alba, Consuelo Ariza Pou y Pedro Antonio Mella Febles.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE LA VEGA:

Blas Rafael Fernández Gómez.

ABOGADO:

Saturnino Colón De La Cruz, José Arturo Mejía Morató, Nolberto Enrique Belén Barias, Amauri Antonio Pimentel Fabián.

MEDICO: L

Fidel Narciso Knight Peguero, Silvio Emilio Rosario Santana, Joaquín Caminero Guerrero, Rosa Noemí Cueto Payano, Ramón Antonio Echavarría Peralta, Librado Arismendis Díaz Guerrero, Heriberto González Ulerio, José Antonio Jiménez Rijo, María Ramona Edijen Heredia, Elsa María Candelier Mayi, Vicenta Santana Garrido, Demetrio Martín Wazar Gómez, Vladimir Arismendi Pepín Arias, Hilda Justina Pérez Martínez, Juan Bautista Cazaño Barreiro, Magdalia Martínez Peralta, María Margarita Coronado Pérez, Fausto Emilio Bonilla Bautista, Rafael Lowensquin Pujols Alcántara, Joel David Perdomo De La Cruz, Francisco Zapata Castillo, Zenia Lorenza Altagracia Castillo Peña, Rosa Amelia Esperanza Durán Hernández, Juan Evangelista Vargas Fernández, Bolívar Simón Rondón Olivo, Servio Tulio Suncar Liriano, Jorge Manuel Chahín Herrera, Dante Vicente Antonio Martínez Morales, Julio César Moreno, Nelson Antonio Abreu Vargas, Milady Altagracia Tavárez Tavárez y Enrique José Herrera Franco.

ODONTÓLOGO:

Angiolina del Carmen Morales Duluc, Miguel Angel Carrasco Cruz, Lissette María de las Mercedes López Nieto, Mayra Rafaela Rozón Morel, Mercedes Ludovina del Sagrado Corazón Torres Suarez, Eddy Alberto Ferreira Popa, Lilia Sahilis Fiat Ortiz, Luz Margarita Guerra Arnaud, Rhode Mercedes Méndez Lizardo, Yulis Magalis Segura Zabala, Antonio Julián Campo Iglesias, Lorenzo Antonio Muñóz Rodríguez, Aisel Lisette Félix Fernández, Engracia Quisqueya Torres Veras, Luz Iraida Alvarez, Belkis María Villabrille Altuna, Hueguette Adela Emilia Ramírez Slaide, Carmen María González Fernández, María Isabel Coronado García, Cristóbal Manuel Payano Piña, Rubén Darío Díaz, Teresa Isabel Palomeque Linares y Luz Tomasina Rivera Rivera.

MEDICO VETERINARIO:

Antonia Evangelista Madera Morel, Raúl Lluberes Contreras, Eduardo Antonio Brea Tió, Amparo Pichardo, Francisco Arismendy Torres Arias, Wilfredo Barreto Medina, Eunice Altagracia López Saviñón.

ESTOMATOLOGO:

Carmen Frida del Milagro Peña Pujals, Víctor Antonio Llaverías Dumlop, Nelson Erick Torres Rivera, Francisco José del Castillo Acosta, Ivaldo Luis Torres Rivera, Juan Aníbal Abreu Gutiérrez y Birmania Andrea Núñez Morel,

TECNOLOGO MEDICO: V

Juan Evangelista Vargas Fernández.

FARMACEUTICO:

Bárbara Antonia Acacio Peña.

PSICOLOGO:

Arlette Altagracia Longo Piña.

BIOANALISTA:

Juan Bello Ceballo.

Artículo 2.— Envíese a la Procuraduría General de la República, a la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social y al Consejo Nacional de Educación Superior, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y cinco; año 142º de la Independencia y 122º de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No. 3008 que nombra al Dr. Mario Ulises Batlle Franco, Secretario de Tercera Clase de la Embajada de la República en Argentina.

SALVADOR JORGE BLANCO Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 3008

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1. – El Dr. Mario Ulises Batlle France, queda designado Secretario de Tercera Clase de la Embajada de la República en Argentina.

Artículo 2 — El Dr. Mario Ulises Batlle Franco, deberá cumplir con las disposiciones de la Ley No. 82, de fecha 16 de diciembre de 1979, sobre Inventario de los Bienes que Constituyen el Patrimonio de los Funcionarios Públicos.

DADO en Santo Domingo de Guara a Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de mayor a la recientos ochenta y cinco; año 142º de la Independencia y 122º de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Acceso directo a consulta escaneando el siguiente código de barra:









COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

CARNET OFICIAL DEL ABOGADO





MAT- 3705-3007

NOMBRES:

DR. AMAURY ANTONIO

APELLIDOS:

PIMENTEL FABIAN

SECCIONAL:

JUAN SANCHEZ RAMIREZ

CARNET EMITIDO EN: 13/12/2018 CEDULA:

049-0004006-6

VALIDO HASTA: 13/12/2019

NACIONALIDAD: DOMINICANA

MIEMBRO DESDE: 10/07/1985

SANGRE:

TELEFONO:

A+

SEXO:

M



04900040066



250

FIRMA PRESIDENTE MIGUEL SURUN HERNANDEZ



COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Fundado el 3 de febrero de 1983

Miembro Activo de la Federación Interamericana de Abogados (FIA) y de la Unión Iberoamericna de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA)

> Santo Domingo, D.N. 15 de junio de 2021.

Señores:

Consejo Nacional de la Magistratura.-

Ciudad.-

ANTONIO PIMENTEL FABIAN, portador de la cédula de identidad y electoral No. 049-0004006-6, matriculado en el Colegio de Abogado de la República Dominicana (CARD) con el No. 3705-3007, para que el mismo sea valorado por esta Honorable Institución, como Juez Miembro del Tribunal Superior Electoral, es un profesional que cuenta con todos los requisitos morales y éticos para desempeñar con éxito la función; el DR. AMAURY ANTONIO PIMENTEL FABIAN, es un persona que goza de amplia experiencia, a la luz de su amplia trayectoria de justicia y con su amplia aceptación de todos los sectores, es un candidato ideal, no solo por su gran preparación académica, sino por sus atributos morales y su honestidad sin ningún tipo de cuestionamiento, es por esto que nosotros como Institución lo proponemos de manera formal, para que sea considerado por ustedes y de esa manera pueda seguir sirviendo al país.

Esta solicitud tiene nuestro aval y la sometemos a su consideración.

Muy respetuosamente,

DR. MIGUEL A. SURUN HERNANDEZ

Presidente CARD.-





COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Fundado el 3 de febrero de 1983

Miembro Activo de la Federación Interamericana de Abogados (FIA) y de la Unión Iberoamericna de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA)

(CARD 2021)

CERTIFICACION

La Suscrita, Licda. María Cristina Hernández Sánchez, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cedula de identidad no.045-0004154-8, con domicilio en esta ciudad, en su condición de Secretaria de Actas y Correspondencia del Colegio de Abogados de la República Dominicana (CARD), Corporación de Derecho Público Interno, al tenor de lo establecido en Ley No. 3-19, con su asiento social principal en la calle Isabel la Católica No. 60, Esq. Conde Zona Colonial, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana; CERTIFICA Y DA FE, que: el DR. AMAURY ANTONIO PIMENTEL FABIAN, dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral No. 049-0004006-6, es miembro activo de esta institución, inscrito mediante matrícula No. 3705-3007, de fecha diez (10) del mes de julio del año mil novecientos ochenta y cinco (1985), facultado para el ejercicio del derecho en la República Dominicana, mediante el Decreto No. 3705-3007, de fecha veintitrés (23) del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y cinco (1985).

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, para los fines de lugar. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana a los quince (15) días del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021).

> Licda. María Cristina Hernández Sánchez PROUBLICAD

Sec. Actas Corresp. Y Archivo

SECRETARIA DE ACTAS

CURRICULUM VITAE Amauri Antonio Pimentel Fabián





Datos personales

Nacionalidad

Dominicano

Cédula

049-0004006-6

Estado Civil

Soltero (Unión libre)

Fecha de Nacimiento

27 noviembre del 1956

Lugar de Nacimiento

Cotuí, República Dominicana

Formación

- Doctor en Derecho. Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), República Dominicana, febrero 1985.
- Especialidad en Derecho Judicial. Escuela Nacional de la Judicatura, año 2002-2004.
- Notario Público del Municipio de Cotuí. Suprema Corte de Justicia, octubre 1985.

Cursos, talleres y diplomados nacionales e internacionales

Cursos, talleres y diplomados:

- Curso Fundamentos del Sistema Penal Acusatorio para Juzgadores. Oficina Internacional para el desarrollo, Asistencia y Capacitación del Departamento de Justicia, San Juan Puerto Rico, Mayo 2018;
- Curso Investigación de Crímenes de Odio. Secretaria General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA), diciembre 2016;

- Curso Procedimiento de Extinción de Dominicano en los países de la región.
 Secretaria General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA), noviembre 2016;
- Curso Especializado contra el Lavado de Activos: Aspectos Investigativos y Análisis Criminal. Los Organismos Integrantes de la Mesa Intersectorial contra el Lavado de Activos (NCSC y INL), septiembre 2015;
- Congreso Internacional sobre Criminalidad y Sistemas de Justicia Penal en América Latina y el Caribe. Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delito, octubre 2015;
- Taller Ejecutivo de Finanzas Personales. BanReservas, mayo 2015;
- Curso Derecho Constitucional. Escuela Nacional de la Judicatura, noviembre 2013;
- Seminario Valoración de la Prueba II. Escuela Nacional de la Judicatura, noviembre 2001;
- Seminario para Jueces sobre Derecho de Autor y Conexos. Seminario Ética Judicial. Escuela Nacional de la Judicatura, octubre 2001;
- Seminario Los Incidentes, Jurisdicción Penal. Escuela Nacional de la Judicatura, septiembre 2001;
- Curso Derecho Procesal Pena. Aula Jurídica del Poder Judicial, agosto 2001;
- Seminario Ética Judicial. Escuela Nacional de la Judicatura, agosto 2001;
- Certificado de Incorporación a la Carrera Judicial. Suprema Corte de Justicia, Rep. Dom., abril 2001;
- Seminario Por una Jurisprudencia Hacia la Igualdad. Escuela Nacional de la Judicatura, marzo 2001;
- Seminario Valoración de la Prueba, Jurisdicción Penal. Escuela Nacional de la Judicatura, octubre 2000;
- Curso sobre Los Proyectos de los Códigos Penal y Procesal Penal Dominicano.
 Embajada de España, El Centro Cultural de España, agosto 2000;
- Seminario Razonamiento Judicial Aplicado a la Correcta Estructuración de las Sentencias. Escuela Nacional de la Judicatura, junio 1999;
- Taller Difusión y Análisis de las Leyes 55-93 sobre SIDA, 24-97 sobre Violencia Intrafamiliar y 14-94 que crea el Código para la Protección de niños Niñas y Adolescentes. Suprema Corte de Justicia, abril 1999;
- Taller Supremacía de la Constitución. Escuela Nacional de la Judicatura, diciembre 1998;
- Segundo Módulo Curso Procedimiento Penal. Escuela Nacional de la Judicatura, septiembre-diciembre 1998;
- Primer Módulo Curso Procedimiento Penal. Escuela Nacional de la Judicatura, agosto-septiembre 1998.

Competencias técnicas (Sistemas y Programas)

• Paquete office (Word, Excel, Pawer Point)

- Office 365
- Teams

Experiencia laboral

Juez Presidente

Cámara Penal de la Corte de Apelación Penal del Departamento Judicial de La Vega Mayo 2012 - Actualidad

Juez Primer Sustituto de Presidente

Cámara Penal de la Corte de Apelación Penal del Departamento Judicial de La Vega, Enero 2005 - Mayo 2012

Juez Miembro

Cámara Penal de la Corte de Apelación Penal del Departamento Judicial de La Vega, Junio 1998-2012

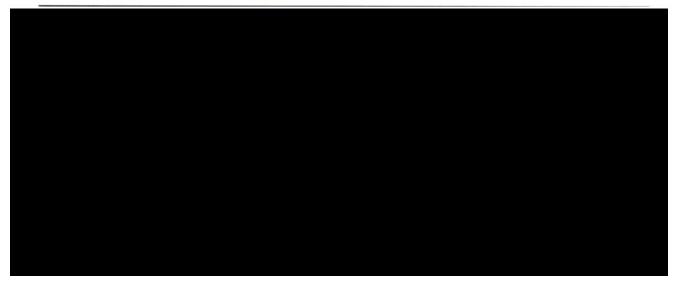
Docente

Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO), 1989-1996

Técnico en Restauración de Documentos Gráficos

Archivo General de la Nación (Centro MIDCA) -OEA1978-1986

Referencias Personales



Recomendaciones

 Carta Colegio de Abogados de la República Dominicana, firmada por el Dr. Miguel A. Surun Hernández, presidente CARD, 15 junio 2021;

- Carta Colegio de Abogados, seccional Espaillat, firmada por el Licdo. José María Hernández Martínez, presidente de la seccional de Espaillat, 14 junio 2021;
- Carta Colegio de Abogados, seccional La Vega, firmada por el Licdo. Luís Jesús Gómez Herrera, presidente de la seccional de La Vega, 14 junio 2021
- Carta Colegio de Abogados, seccional Sánchez Ramírez, firmada por el Licdo. Alcides Alberto Gómez Peralta, presidente de la seccional de Sánchez Ramírez, 09 junio 2021;
- Carta del Ayuntamiento del municipio de La Vega, firmada por el Ing. Kelvin Ant. Cruz, Alcalde Municipal, 15 junio 2021;
- Carta de la Asociación para el Desarrollo de La Vega, firmada por el Ing. Omar Beato, presidente APEDEVE, 15 junio 2021;
- Carta del Círculo de Abogados Penalistas de la provincia Espaillat, firmada por el Dr. Manuel Sánchez Chevalier, presidente, 08 junio 2021;
- Carta Colegio de Notarios de la República Dominicana, seccional provincia Espaillat, firmada por el Licdo. Ramón Elías Schira Pérez, presidente, 08 junio 2021;
- Carta del Monseñor Héctor Rafael Rodríguez, MSC, Obispo de la Diócesis de La Vega;
- Carta de la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental, firmada por el Dr. Esteban Tiburcio Gómez, rector, 11 junio 2021;
- Carta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, firmada por el Licdo.
 Ramón Antonio Pérez Otañez, presidente, 08 junio 2021
- Carta de la Fundación Ecológica para el siglo verde Inc. (FUNDEESIGVE), firmada por la comisión directiva, 07 junio 2021;
- Carta del consorcio de ONG de la provincia Sánchez Ramírez, firmada por el señor Antonio Toribio Almanzar, presidente, 08 junio 2021;
- Carta del programa Acción Comunitaria, firmada por el señor Juan Ortega Farías, director, 08 junio 2021;
- Carta de las Organizaciones Representativas de la Sociedad Civil de la provincia Sánchez Ramírez, firmada por los diversos presidentes, 08 junio 2021;
- Carta de la Federación de Organizaciones Comunitarias Siglo XXI (FODOCO), firmada por su presidente y el secretario, 09 junio 2021;
- Carta de la unión Deportiva de la provincia Sánchez Ramírez, firmada por el Licdo. Narciso Morales, presidente, 09 junio 2021;
- Carta de la Federación Unión de Juntas de Vecinos del municipio de Villa La Mata, firmada por el señor José Miguel Félix, presidente, 09 junio 2021;
- Carta de la Cruz Roja Dominicana filial Cotuí, firmada por el señor Roselio Ant.
 Peralta Pérez, presidente provincial 11 junio 2021;
- Carta del frente de Organizaciones Populares de los barrios de la Zona Sur Bonao, firmada por todos sus miembros, 14 junio 2021;



La Oficina Internacional para el Desarrollo, Asistencia y Capacitación del Departamento de Justicia

Otorga el presente reconocimiento a

Amauris Antonio Pimentel Fabían

por su participación en el Curso Fundamentos del Sistema Penal Acusatorio Para Juzgadores: Módulo I

INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES con una intensidad de 64 horas

En San Juan, Puerto Rico 30 de abril al 9 de mayo de 2018



Faye S. Ehrenstamm
Directora
DOJ-OPDAT





La Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG–SICA)

En el marco del Programa Regional de Formación Intersectorial, integrado en el Plan Maestro de Formación Regional de Justicia y Seguridad, otorgan el presente diploma a

Amauris Antonio Pimentel Fabian

Por su participación en el Curso Regional Intersectorial

"Investigación de crímenes de odio"

Impartido con el apoyo y coordinación de la Fiscalía General de la República de El Salvador, del 28 de noviembre al 02 de diciembre de 2016, en San Salvador, El Salvador.

Douglas Arquimides Meléndez Ruíz Fiscalia General de la República de El Salvador

Hefer Estuardo Morataya Afriaga
Director de Seguridad Democrática
SG-SICA



Escaneado CO



PEPUBLICA DOMINICAN

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

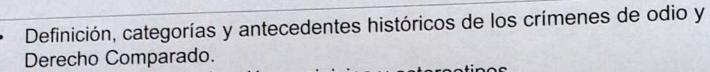
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

Per cuanto el ciudadano	Sp. 62 15
reune las condiciones requeridas por la Ley	para el ejercicio del
notariado, queda por la presente nombrado	1
Dado en Santo Domingo Distrito Nacional C	apital de la República
Dominicana o les Contes del m	a solution
del and mil neverientes de terres ano.	de la Independencia,
y 123 de la Restauración	11
	IK.
THE RESERVE THE PARTY OF THE PA	Pranderes
Royistrado er el Libro de nombramientos,	
Letre A. fello. 119 No. 3597	
	and the second
Secretaria General	
	TOTAL PROPERTY OF THE SAME PORTON
	DENSEHO PECAL-LEY ATT

CS Escaneado con CamScanner

Curso Regional Intersectorial: "Investigación de Crímenes de Odio" ha tenido una duración de 5 días, lo que equivale a 40 horas lectivas, con el siguiente contenido:







Definición de discriminación, prejuicios y estereotipos.

Crímenes de odio basados por orientación sexual o identidad de género.

Género o identidad de género.

Indicadores y características en escena de crímenes de odio.

Perfiles de agresores de crímenes de odio.

Cómo acreditar los motivos por odio.

 La teoría del caso y las pruebas para el establecimiento de Hipótesis con casos prácticos reales.

Ofrecimiento de prueba en Crimenes de Odio.

Ofrecimiento de prueba con casos prácticos y peritos forenses.

Incorporación de evidencias en audiencia de Vista Pública o Juicio Oral.

 Recomendaciones para mejorar la cooperación bilateral y multilateral entre los países de SICA en materia de investigación y Juzgamiento de Crímenes de Odio contra LGBTI.





Certificado de Mérito

Los Organismos Integrantes de la Mesa Intersectorial contra el Lavado De Activos a través de NCSC y INL han impartido el Curso Especializado contra el Lavado de Activos: Aspectos Investigativos y Análisis Criminal en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana el 22 y 23 de septiembre de 2015, con total de 14 horas académicas teóricas y prácticas, quienes certifican que:

Amauris Pimentel Fabian

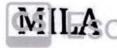
ha asistido y logrado una aprobación con distinción.

Santo Domingo, República Dominicana el 23 de septiembre de 2015

Mario A. Fernandez

INL Director, U.S. Embassy Santo Domingo Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs

U.S. Department of State

















docesson

Jeffrey Apperson

Vice-President

National Center for State Courts







La Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG–SICA) y el Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe

En el marco del Programa Regional de Formación Judicial, integrado en el Plan Maestro de Formación Regional de Justicia y Seguridad, otorgan el presente diploma a

Amauris Antonio Pimentel Fabián

Por su participación en el Curso Nacional

"El procedimiento de extinción de dominio en los países de la región"

Impartido con el apoyo y coordinación de la Escuela Nacional de la Judicatura de República Dominicana, del 21 al 23 de noviembre de 2016, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.

Sr. Hefer Molathya Mriaga Director de Seguridad Democrática

Dra. Gervasia Valenzuela Sosa Directora la Escuela Nacional de la Judicatura de República Dominicana













Escaneado con CamScanner

Curso Nacional

"El procedimiento de extinción de dominio en los países de la región"

Ha tenido una duración de 3 días lo que equivale a 24 horas lectivas, con el siguiente contenido:





Módulo I: Sistema de la Integración, Derecho Comunitario y enfoque de Género.

Módulo II: La Extinción del dominio como herramienta legal contra el patrimonio de origen delictivo y el crimen organizado.

Módulo III: Naturaleza del proceso de extinción del dominio (acción pública, directa, autónoma y real).

Módulo IV: Debido proceso y procedimiento de extinción de dominio y los medios de prueba en el procedimiento de extinción de dominio.







El Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente

Otorga el presente certificado a:

Amauris Antonio Pimentel Fabián

Por su participación en el Congreso Internacional sobre criminalidad y sistemas de justicia penal en América Latina y el Caribe, celebrado en San José de Costa Rica del 5 al 7 de octubre de 2015.

Oscar Arce, Aseso Principal

Elías Carranza, Director ILANUD

Con el patrocinio y la colaboración de:



Poder Judicial Costa Rica



Ministerio de Justicia y Paz de Costa Rica



Banco Interamericano de Desarrollo



Sistema de la Integración Centroamerican



Programa para la prevención de la violencia y promoción de la inclusión social

CERTIFICA A:

Amauris Antonio Dimentel Fabián

Por la asistencia al "Taller Ejecutivo de Finanzas Personales"

PRESERVA LÍDERES

Otorgado el 29 de mayo del 2015 Santo Domingo D. N.

Cervasia Valenzuela Directora de la Escueia

Nacional de Judicatura

Annerys Rodriguez Directora General de Capital

Humano Banco de Reservas

Alejandro Fernández W Director Gerente

Argentarium



CERTIFICA QUE

AMAURIS ANTONIO PIMENTEL FABIÁN

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CURSO

DERECHO CONSTITUCIONAL

IMPARTIDO DEL 5 DE ABRIL DE 2013 AL 31 DE MAYO DE 2013 CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 35 HORAS PRESENCIALES

> SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA 15 DE NOVIEMBRE DE 2013

DRA. GERVASIA VALENZUELA SOSA

ES EDIRECTORA do con CamScanner

DR. MARIANO GERMÁN MEJÍA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO



◆ CERTIFICA QUE◆

Amauris Antonio Pimentel Fabian

Ha participado en el Seminario
"VALORACIÓN DE LA PRUEBA II"

Jurisdicción de Penal

Realizado en la ciudad de Santiago, República Dominicana, viernes 16 y sábado 17 de Noviembre del 2001 Con una duración de 9 horas

LUIS HENRY MOLINA DIRECTOR

neado con CamScanner









♦ CERTIFICAN QUE ♦

AMAURY ANTONIO PIMENTEL

"SEMINARIO PARA JUECES SOBRE DERECHO DE AUTOR Y CONEXOS"

REALIZADO EN LA CIUDAD DE HIGUEY, REPUBLICA DOMINICANA LOS DIAS 29 Y 30 DE OCTUBRE CON UNA DURACION DE 12 HORAS.

LIC. LUISML BONETTI SECRETARIO DE ESTADO INDUSTRIA Y COMERCIO

Constitution of the Conner

DR. PEUROFFLIZ NO VIES DE OC

OND4

DR. MARCELO DI PIETRO

CS



◆ CERTIFICA QUE

Amauris Antonio Pimentel Fabian

Ha participado en el Seminario "LOS INCIDENTES" Jurisdicción Penal

Realizado en la ciudad de Santiago, República Dominicana, 14 y 15 de Septiembre del 2001 Con una duración de 9 horas

LUIS HENRY MOLINA DIRECTOR

eado con CamScanner



-CERTIFICA QUE-

Amauris Antonio Pimentel Fabian

Ha participado en el Curso "DERECHO PROCESAL PENAL"

Realizado en la ciudad de Santiago, República Dominicana, del 15 al 17 de agosto del 2001 con una duración de 16 horas

Escuela Nacional de la Judicatura

Consejo General del Poder Judicial de España

Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia

Centro Cultural de la Embajada de España























◆ CERTIFICA QUE ◆

Amaury Pimentel

HA PARTICIPADO EN EL SEMINARIO "ETICA JUDICIAL"

REALIZADO EN LA CIUDAD DE LA VEGA, REPUBLICA DOMINICANA VIERNES 11 Y SÁBADO 12 DE AGOSTO DEL 2000 CON UNA DURACIÓN DE 9 HORAS

> NANCY SALCEDO FACILITADORA

LUIS HENRY MOLINA DIRECTOR

neado con CamScanner



DIOS, PATRIA Y LIBERTAD REPUBLICA DOMINICANA

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

Tisto el articulo 67 de la Constitución de la República Dominicana, Ley 327-98 de Carrera Judicial y el Reglamente de Carrera Judicial, se incorpera a la Carrera Judicial a:

Amauris Antonio Pimentel Fabián

conforme a la Resolución No. 287-2001 de fecha 19 de abril del 2001.

Dado en Sante Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día 27 del mes de abril del año 2001, años 158 de la Independencia y 137 de la Restauración.

> Dr. Jorge M. Jubero Isa Presidente de la Suprema Corte de Justicia

Registrado en la Dirección General de la Carrera Judicial Libro 1 Felio 21 Número 246

Dr. Pablo Garrido Medina

Escanea Director General de la Carrera Judicial







Escuela Nacional de la Judicatura Secretaría de Estado de la Mujer Agencia Interamericana de Cooperación para el Desarrollo de la Organización de Estados Americanos, OEA

CERTIFICAN QUE

Amauris Antonio Pimentel Fabián

Ha participado en el Seminario

"POR UNA JURISPRUDENCIA HACIA LA IGUALDAD"

Realizado en la ciudad de Santiago, República Dominicana, viernes 9 y sábado 10 de marzo del 2001 Con una duración de 9 horas

DIRA HE RIGUEZ DE SANCHEZ BARET

Secretaria de Estado de la Mujer

Secretaria de Estado de la Mujer Escuela Nacional d

LUIS HENRY MOLINA
Director
Escuela Nacional de la Judicatura





◆ CERTIFICA QUE◆

Amauris Antonio Pimentel Fabian

Ha participado en el Seminario
"VALORACIÓN DE LA PRUEBA II"

Jurisdicción de Penal

Realizado en la ciudad de Santiago, República Dominicana, viernes 16 y sábado 17 de Noviembre del 2001 Con una duración de 9 horas

LUIS HENRY MOLINA DIRECTOR

neado con CamScanner

LA EMBAJADA DE ESPAÑA EL CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA

Otorga el presente diploma a:

LIC. AMAURY ANTONIO PIMENTEL

Por haber participado en:

CURSO SOBRE LOS PROYECTOS DE LOS

CODIGOS PENAL Y PROCESAL PENAL DOMINICANOS

Santo Domingo DEL 7 AL 9 DE AGOSTO

Centro Cultural de España.



Instituto de Cooperac Iberoamericana

Embaiada de España





Escaneado con CamScanner



ESCUELA DE LA MAGISTRATURA

• REPUBLICA DOMINICANA •

• CERTIFICA QUE• AMAURY ANT. PIMENTEL

HA PARTICIPADO EN EL
SEMINARIO "EL RAZONAMIENTO JUDICIAL
APLICADO A LA CORRECTA
ESTRUCTURACION DE LA SENTENCIA"

REALIZADO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO • REPUBLICA DOMINICANA VIERNES 4 Y SABADO 5 DE JUNIO DE 1999 CON UNA DURACION DE 9 HORAS

MAGISTRADO MARCOS YARGAS

LIC LUIS HENRY MOLINA SURDIRECTOR



ESCUELA DE LA MAGISTRATURA

• REPUBLICA DOMINICANA •

◆ CERTIFICA QUE ◆

Dr. Amaury Ant. Pimentel F.

HA PARTICIPADO EN EL
TALLER DE SUPREMACIA DE LA CONSTITUCION
MODULO METODOLOGIA JURIDICA
DEL PROGRAMA DE FORMACION CONTINUA

REALIZADO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, REPUBLICA DOMINICANA LOS DIAS 27 DE NOVIEMBRE Y 5 DE DICIEMBRE DE 1998 CON UNA DURACION DE 12 HORAS

Subdirector de la Escuela de la Magistratura

Lic. Eduardo Jorge Prats

Facilitador

Asociación de Abogados de la Provincia Espaillat Inc. (A. A. P. E.)

Fundada el 21 de Abril del 1976

Escuela de Formación Jurídica

Certifica que:

Amaurys Antonio Pimentel

Ha participado en el primer módulo del curso de Procedimiento Penal impartido del 14 de agosto al 11 de septiembre del 1998.

Dado en Moca a los once días del mes de septiembre del mil novecientos noventa y ocho.

Dr. Artagnan Pérez Méndez

Presidente

Lic. Leonte A. Rivas Grullón

Director



Escaneado con CamScanner

Suprema Corte de Justicia

Procuraduría General de la República



Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia



Red Dominicana de Personas que Viven con el VIH/SIDA (REDOVIH+)



Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el SIDA (ONUSIDA)



Otorgan el Presente Certificado a:

Dr. Amaury Pimentel

Por su Participación en el Taller de Difusión y Análisis de las Leyes 55-93 sobre SIDA, 24-97 sobre Violencia Intrafamiliar y 14-94 que crea el Código para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes

> Celebrado el día 17 de Abril de 1999 Ciudad de La Vega, República Dominicana

Dr. Jorge A. Subero Isa

Juci Prosiderre de la

Suprema Corte de Justicia

Dr. Mariano Germán Mejía Procurador General de La República



COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA SECCIONAL DE ESPAILLAT.

Tel. Tel:809-727-7432

AL :

CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA

VIA

EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA

REPUBLICA DOMINICANA.

LIC. LUIS RODOLFO ABINADER CORONA

ASUNTO :

CARTA DE RECOMENDACIÓN

DE

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPUBLICA

DOMINICANA, SECCIONAL DE LA PROVINCIA

ESPAILLAT.

Distinguidos señores:

Quien suscribe LIC. JOSE MARIA HERNANDEZ MARTINEZ, quien es dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral No. 054-0059375-1, abogado de los tribunales de la República Dominicana, con matrícula en el Colegio de Abogados de la República Dominicana No. 20920-449-98, con estudio profesional abierto en la Calle Imbert, esquina Duarte, Tercer Nivel de esta ciudad de Moca, Tel:809-727-7432, en calidad de Presidente del Colegio de Abogados de la República Dominicana, Seccional de Espaillat: CERTIFICA: que conocemos al MAGISTRADO AMAURIS ANTONIO PIMENTEL FABIAN, quien es dominicano, mayor de edad, Juez Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de La Vega, portador de la cedula de identidad y electoral No.049-0004006-6, tiene todos los méritos para ser escogido como Juez del Tribunal Constitucional de la República Dominicana, por su seriedad, capacidad, honestidad, laboriosidad y conducta intachable en su vida profesional y privada.

Dada en la ciudad de Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de junio del dos mil veintiuno (2021).

LIC. JOSE MARIA HERNANDEZ MARTINEZ

Presidente del Colegio de Abogados de la República Dominicar

Seccional de Espaillat.



COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Fundado el 3 de febrero de 1983

Miembreo Activo de la Federación Interamericana de Abogados (FIA) y de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA)

SECCIONAL LA VEGA

La Vega, Rep. Dom. 14 de Junio del 2021

A los Honorables Miembros del Consejo Nacional de la Magistratura

Distinguido Consejo:

Después de saludarles muy afectuosamente, nos dirigimos a ustedes con el fin de recomendarle al DR. AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIAN, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 049-0004006-6, actualmente domiciliado y residente en La Provincia de La Vega, miembro del Colegio Dominicano de Abogados, Persona a quien tenemos a bien conocer, para que sea tomado en cuenta para ser Miembro Titular del Tribunal Superior Electoral (TSE). Toda vez que nuestro recomendado reúne el perfil idóneo tanto profesional como ético y de imparcialidad política, lo que garantiza un buen desempeño de tan delicada función.

El Dr. Pimentel Fabián ha demostrado en su ejercicio público que es una persona ejemplar en todo su accionar, es responsable, Honesto a carta cabal, servidor, humilde, con una conducta intachable, equilibrado, capacidad intelectual probada y que estamos seguros que desempañara las funciones de Juez de ese organismo de una forma brillante como ha sido el de desempeño como juez presidente de La Cámara Penal de La Corte de Apelación del Departamento Judicial de La Vega.

Esperando que nuestra solicitud sea acogida por ustedes, nos despedimos con sentimiento de alta consideración y estima.

Muy atentamente,

LIC. LUIS JESUS GOMEZ HERRERA

Presidente del Colegio de Abogados, Seccional La Vega



Honorables Miembros del Consejo Nacional de la Magistratura De la Republica Dominicana.

Por Medio de la presente CERTIFICAMOS: que el DR. AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIAN, dominicano, mayor de edad, casado, abogado de la Republica Dominicana, portador de la cedula de identidad y electoral No. 049-0004006-6, graduado de Doctor en Derecho en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (USAD) en fecha Veinticinco (25) del mes de febrero del año mil novecientos ochenta y cinco (1985), fue Secretario General del Colegio de Abogados. seccional Sánchez Ramírez en el periodo 1988-1990, certificamos además que el doctor AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIAN, fue nombrado como Juez miembro, por concurso de oposición en la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de La Vega, el doce (12) de junio del año mil novecientos noventa y ocho (1998), siendo ascendido a primer sustituto de presidente en el año dos mil ocho (2008), y posteriormente fue ascendido a Juez Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de la Vega en el año dos mil doce (2012, donde se ha desempeñado hasta la actualidad, con mucha honradez y pulcritud, llevando a cabo una encomiable y eficiente labor en el desempeño de sus funciones como servidor público, por todos estos dotes es para nosotros un honor recomendar a una persona con las condiciones intelectuales, morales y la vocación de servicios del DR. AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIAN.

Dado en la Ciudad y Municipio de Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez Republica Dominicana, el día Nueve (09) del mes de Junio del año dos mil veintiuno (2021), la cual se expide a solicitud de la parte interesada.

LICDO. ALCIDES ALBERTO GOMEZ PERAIZ

Presidente Provincial del Colegio de Abogados Seccional Sánchez Ramírez



Ayuntamiento del Municipio de La Vega Ciudad Culta, Olímpica y Carnavalesca!

Junio 15, del 2021.

Señores Pleno del Consejo Nacional de La Magistratura Santo Domingo, Rep. Dom. Su despacho. -

Honorables

Respetuosamente le saludamos y felicitamos por la ardua labor que realizan desde su importante dependencia, en el interés, de mantener y sostener la institucionalidad y pulcritud del tren judicial nacional.

Aprovechamos el medio para presentar ante ustedes, con la defrencia de lugar, un preclaro ciudadano de nuestra municipalidad, el magistrado **Amaury Antonio Pimentel Fabian**, notable exponente del derecho en nuestra ciudad, ejemplo de intelectualidad, capacidad y honestidad; dotes que le han permitido realizar el mayor aporte bibliográfico a la clase jurídica vegana y dominicana; un digno ejemplo de laboriosidad en la posición que desempeña.

En ese orden de ideas, nos permitimos recomendar a este notable munícipe, para que sea tomado en cuenta en el actual proceso de elección para ocupar las vacantes disponibles en el tribunal superior electoral, salvo cualquier otro parecer de su parte.

Sin otro particular, con sentimientos de alta estima, consideración y hermandad institucional quedan de usted,

ng. Kelvin Ant. Cruz Alcalde Municipal La Vega, Rep. Dom. 15 de junio del año 2021

Honorables Miembros del Consejo Nacional de la Magistratura

Asunto: Presentación y recomendación del Dr. Amauri Antonio Pimentel Fabián

Honorables Consejeros

Al expresar nuestra más sinceras salutaciones, por la presente nos permitimos presentar al **Dr. Amauri Antonio Pimentel Fabián**, portador de la cédula de identidad personal y electoral número 049-0004006-6, quien es un ciudadano ejemplar que desde hace casi veinte años, se ha desempeñado como Juez de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de La Vega y en la actualidad desde hace trece años se desempeña como Presidente de ese organismo.

Como Institución que incide en el desarrollo de la ciudad de La Vega, damos constancia del desempeño que ha tenido el Magistrado **Pimentel Fabián**, en sus funciones, actuando siempre apegado a los mejores intereses de nuestra sociedad, respetando la Constitución y las Leyes, por lo que nos permitimos solicitarle sea tomado en cuenta para formar parte como miembro del Tribunal Superior Electoral de la República Dominicana,

a Vega.

Agradecemos de antemano la atención que dispensen a la presente.

Muy atentamente,

Ing. Omar Beato

Presidente de la Asociación para el

CIRCULO DE ABOGADOS PENALISTAS DE LA PROVINCIA ESPAILLAT

AL: CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA.

VIA: EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA,

LUIS RODOLFO ABINADER CORONA.

ASUNTO: CARTA DE RECOMENDACIÓN.

DEL: CIRCULO DE ABOGADOS PENALISTAS DE LA PROVINCIA ESPAILLAT.

DISTINGUIDOS SEÑORES:

Después de un caluroso y efusivo saludo, el Círculo de Abogados Penalistas de la Provincia Espaillat, tiene a bien por este medio dirigirse a ustedes, para comunicarles que el Magistrado **AMAURIS ANTONIO PIMENTEL FABIAN**, dominicano, mayor de edad, Juez Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de La Vega, portador de la cédula de identidad y electoral número 049-0004006-6, cuenta con las cualidades necesarias para ser escogido como juez del Tribunal Constitucional de la República Dominicana, pues en el transcurrir de su vida pública y privada, como también en el desempeño de sus funciones se ha manejado de manera ejemplar, realizando una labor caracterizada por la seriedad, la prudencia, el equilibrio, la objetividad, la capacidad y la profesionalidad. Mereciendo por tanto, ser escogido como Juez del Tribunal Constitucional de la República Dominicana.

En la Ciudad y Municipio de Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los Ocho (08) días del mes de Junio del Año Dos Mil Veintiuno (2021).

DOCTOR MANUEL SANCHEZ CHEVALIER

Presidente del Círculo de Abogados Penalistas de la Provincia Espaillat.

COLEGIO DE NOTARIOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA, SECCIONAL DE LA PROVINCIA ESPAILLAT.

AL: CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA.

VIA: EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA,

LUIS RODOLFO ABINADER CORONA.

ASUNTO: CARTA DE RECOMENDACIÓN.

DE: COLEGIO DE NOTARIOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA, SECCIONAL

DE LA PROVINCIA ESPAILLAT.

DISTINGUIDOS SEÑORES:

Saludos sinceros y afectuosos, por medio de esta comunicación hacemos constar que el Magistrado **AMAURIS ANTONIO PIMENTEL FABIAN**, de generales, dominicano, mayor de edad, Juez Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de La Vega, portador de la cédula de identidad y electoral número 049-0004006-6, por ser una persona intachable, honesta, capaz, laboriosa y objetiva, merece ser escogido como Juez del Tribunal Constitucional de la república Dominicana.

En la Ciudad y Municipio de Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los Ocho (8) días del mes de Junio del Año Dos Mil Veintiuno (2021).

PRESIDENTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA, SECCIONAL DE LA PROVINCIA ESPALEJAT.



A QUIEN PUEDA INTERESAR

Quien suscribe, Mons. Héctor Rafael Rodríguez Rodríguez, MSC, Obispo la Diócesis de La Vega, tengo a bien presentar al Señor *AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIAN*, de nacionalidad dominicana, portador de la cédula de identidad personal y electoral No. 049-0004006-6, quien se desempeña como Juez de la Corte de Apelación en La Vega, funciones que ha venido realizando desde hace 22 años, en la actualidad ejerce el cargo como Juez Presidente de la Corte de Apelación, de La Vega.

El señor *Amauri Antonio Pimentel Fabián*, es una persona que se manifiesta, apegado a grandes principios y valores familiares, como son la honestidad, rectitud, responsabilidad, capacidad de servicio, íntegro, apegado a la verdad, participa en las actividades de la comunidad cristiana en la Catedral de esta Diócesis.

Dada en la ciudad de La Vega, Sede del Obispado, a los nueve (09) días del de septiembre del año dos mil veinte (2020).

† Rafael Rahignez Rodríguez, MSC

Obispo de la Diócesis de La Vega



UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CIBAO ORIENTAL

UNIVERSIDAD PATRIMONIO DE LA COMUNIDAD

DE LA RECTORIA RNC: 404-00059-6

Rect.-068-2021 Junio 11, 2021

Señores Consejo Nacional de la Magistratura Su Despacho Santo Domingo, D. N.

Honorables Señores:

Acogiéndonos a la convocatoria pública hecha por ese Honorable Organismo en torno a la presentación de propuestas de candidatos a jueces para el Tribunal Superior Electoral (TSE), tenemos el honor de presentar a su consideración, al destacado profesional, **Dr. Amauri Antonio Pimentel Fabián**, cedula de identidad y electoral No.049-0004006-6, egresado de las carreras de Derecho de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), 25 de febrero de 1985, con Especialidad en Derecho Judicial, 2002-2004; persona que ha demostrado poseer las condiciones morales, así como sobrada capacidad para formar parte de ese honorable Organismo Electoral. Durante 23 años ha sido Juez miembro de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de la Vega, del cual es presidente por más de 8 (ocho) años, académico distinguido de nuestra Universidad Tecnológica del Cibao Oriental UTECO, durante más de 7 (siete) años.

Conocemos al Dr. Pimentel Fabián, y sabemos que su conducta ejemplar, su preparación y calidad de las tareas que realiza sirven de modelo a la juventud dominicana y al país, razón por la cual tenemos la convicción de que la Nación tendrá en nuestro recomendado una persona que dará luz y seguirá contribuyendo en la consolidación y credibilidad del máximo Organismo Electoral.

Con sentimientos de respeto y alta estima, les saluda,

Deferentemente

Dr. Esteban Tiburcio Gómez

Rector



COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Al:

HONORABLE CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA

ASUNTO:

RECOMENDACIÓN

HONORABLES SEÑORES:

Quien suscribe LICDO. RAMON ANTONIO PEREZ OTAÑEZ, en mi calidad de Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, filial Sánchez Ramírez, reciban un afectuoso saludo, al tiempo que me place presentarle al DR. AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIAN, dominicano, mayor de edad, casado, abogado, portador de la cedula de identidad y electoral No. 049-000406-6, domiciliado y residente en la calle Orlando Martínez casa No. 11 sector Los Pinos de la Ciudad de Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez, República Dominicana, a quien recomendamos a fin de que se tome en consideración, para ser evaluado y designado por ese órgano como Juez del Tribunal Superior Electoral, ya que el mismo ha ocupado posiciones de mucha trascendencia incluyendo la de ser fundador de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en esta Provincia y no ha tenido ningún tipo de cuestionamiento ni en su vida pública ni privada, además el mismo ha tenido desempeño de una gran trayectoria de honestidad y transparencia en el Ejercicio Publico, con varias años como Juez Presidente de la Corte Penal del Departamento Judicial de La Vega,

Cordialmente firmado.

En la Ciudad de Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez, Republica Dominicana, a los Ocho (08) días del mes de Junio del año Dos Mil Veintiuno (2021).

LICDO. RAMON ANTONIO PE

Presidente de la comisión Nac Derechos Humanos Filial Sánch



Cotuí, Província Sánchez Ramírez, Rep. Dom. | Tel.: 809-585-3674 | E-mail: f.estrellaecologica@gmail.com

07 de junio de 2021.-

Señores

: Consejo Nacional de la Magistratura

Asunto

: Recomendación a Juez del Tribunal Superior Electoral (JSE)

Al Dr. Amauri Antonio Pimentel Fabián

Cortez y respetuosamente la Fundación Estrella Ecológica Para El Siglo Verde INC y Personalidades, les sugerimos y recomendamos al Dr. Amauri Antonio Pimentel Fabián, para ser tomado en cuenta como Juez del Tribunal Superior Electoral. –

Por su trayectoria como Juez y como personalidad al servicio de la sociedad. -

Atentamente,

Ing. Agron. José Rivera Batista

Director ejecutivo

Licda, Maria Teresa Ortega

Tesorera

Dr. Fernande Heknandez

Coord. Salud



Consorcio de ONG de la Provincia Sánchez Ramírez

Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez 08 del mes de Junio del año 2021

ong Distinguidos señores:

DEL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA DE LA REPUBLICA **DOMINICANA**

Con alto estima y consideración, nos place darle saludo comunitario, al tiempo que aprovechamos la ocasión para presentarle y recomendar al DR. AMAURI ANTONIO PIMENTEL FARIAN, dominicano, mayor de edad, casado, abogado, portador de la cedula de identidad y electoral No. 049-000406-6, domiciliado y residente en la calle Orlando Martínez casa No. 11 sector Los Pinos de la Ciudad de Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez, República Dominicana, a fin de que sea tomado en cuenta, para ser evaluado y designado por ese órgano como Juez del Tribunal Superior Electoral. Por su trabajo con Eficiencia, Eficacia, honestidad, transparencia y Ética, en la Provincia Sánchez Ramírez y donde quiera que le ha tocado laborar.

Muy cordialmente se despide

Presidente

PROGRAMA ACCION COMUNITARIA

Que se transmite por dorada FM 92.5. cel. 829-963-9479 Todos los domingos a las 12:00 P.M A 02:00 P.M



Cotuí, 08 de Junio del 2021 Provincia, Sánchez Ramírez

RECOMENDACION

El señor JUAN ORTEGA FARIAS, dominicano, mayor de edad, casado, empleado público, portador de la cedula de identidad y electoral No. 049-0019150-5, domiciliado y residente en la calle 7te B/La Unión No. 43 sector Los Pomos del Municipio de Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez Republica Dominicana, en mi calidad de DIRECTOR DEL PROGRAMA ACCIÓN COMUNITARIA, programa este que lleva más de Quince años en el aire de manera ininterrumpida. Tiene a bien recomendar por su gran trayectoria, capacidad, honestidad que exhibido en todas los actos público y privado al DR. AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIAN, dominicano, mayor de edad, casado, abogado, portador de la cedula de identidad y electoral No. 049-000406-6, domiciliado y residente en la calle Orlando Martínez casa No. 11 sector Los Pinos de la Ciudad de Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez, República Dominicana, a quien recomendamos a fin de que en cuenta y sea designado como Juez del Tribunal Superior Electoral. Por su Honestidad y transparencia en el Ejercicio de sus funciones como Juez Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Judicial de La Vega.

IUAN ORTEGA FARIAS

Director 829-963-9479 8 de junio de 2021

Honorables miembros del Consejo Nacional de la Magistratura Su Despacho Santo Domingo, D.N.

Honorables Consejeros:

Las organizaciones representativas de la Sociedad Civil de la Provincia Sánchez Ramírez, así como párrocos y personalidades, más abajo firmantes, tenemos a bien presentar al **Dr. Amauri Antonio Pimentel Fabián**, reconocido y prestigioso magistrado de nuestra provincia a los fines de que sea ponderada su hoja de vida para integrar el **Tribunal Superior Electoral** que resultara seleccionado como resultado del proceso y el trabajo que tiene a cargo ese honorable **Consejo Nacional de la Magistratura**.

A titulo enunciativo y no limitativo queremos destacar algunas de las cualidades que adornan la trayectoria profesional y moral del Dr. Pimentel Fabián, como son la honorabilidad, la rectitud, la imparcialidad, la capacidad, la ética y la vocación de servirle a la nación a través de su desempeño en la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento de la Vega, de la cual es su Presidente por más de (8) años.

- 1. Dr. en Derecho egresado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo
- 2. Se ha desempañado durante 22 años como juez de Corte de Apelación, de los cuales los últimos 18 años ocupando la presidencia de la misma.
- 3. Docente durante 7 años en la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO).
- Incorporado a la carrera judicial mediante la resolución No. 287-2001 del Consejo del Poder Judicial.
- Certificado por su participación en el Taller de Supremacía de la Constitución Modulo Metodología Jurídica del Programa de Formación Continua.
- 6. Certificado por su participación en el Seminario "El Razonamiento Judicial Aplicado a la Correcta Estructuración de la Sentencia II.
- 7. Certificado por su participación en el Seminario Ética Judicial.
- Innumerables certificados y diplomas por su participación en cursos, talleres y Seminarios.
- Múltiples reconocimientos de diferentes instituciones por su labor como magistrado y hombre de servicio a la sociedad.

Por su hoja de servicios a la sociedad, por su desempeño profesional y hombre honorable, las organizaciones y personalidades más abajo firmantes, tenemos a bien presentarle al magistrado **Dr. Amauri Antonio Pimentel Fabián** como candidato a integrar el **Tribunal Superior Electoral (TSE)** que ustedes tendrán a bien seleccionar.

Con saludos de consideración y alta estima,

Atentamente,





Dr. Francisco Antonio Vásquez Ramos
Presidentes Colegio de Notarios filial
Sánchez Ramírez e 9 89-05
FUNDADO
EL 28/82008

Sr. António Mariano García Unión de Juntas de Vecinos Sánchez Ramírez

> Sr. Julio Alberto Jerez Mena Presidente Club Social Cotui, Inc.

Sr. Fabio de León Lizardo Presidente Hogar de Ancianos Cotui, Inc. Rev. P. Robinson Mejia
Párroco Inmaculada Concepción de Cotui

Dr. Victor Hernánde PROVINCIAL SANCHEZ HAMIREZ

Presidente Colegio Medico Dominicano Filial Sánchez Ramírez

Presidente Colegio de Abogados Filia BANCHEZ Sánchez Ramírez

Sr .Manuer de Js. Figueros Presidente Unión de Empresarios del Transporte Cotui

Lic. Carmen Sorfia José Presidenta Club de Leones Cotui, Inc.

Lic. Arismendy de Js. Severino Jiménez Presidente Club Rotario Cotui, Inc.

Fundada el 11 de Mayo de 1997 Cevicos, Prov. Sánchez Ramírez, R. D.



09 de Junio de 2021. -

Al:

Consejo Nacional de la Magistratura

de la República Dominicana,

Santo Domingo, D. N., Su Despacho.

Asunto:

Recomendación para miembro del Tribunal Superior Electoral.

Honorables Magistrados:

Respetuosamente, se dirige a ustedes la Federación de Organizaciones Comunitarias Siglo XXI (FEDOCO), representada por Pedro Ramón Pérez, en su condición de Presidente, y el señor Fredis Alberto Reyes, en su condición de Secretario, respectivamente, tienen a bien, por este medio, presentar y recomendarle al **DR. AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIÁN**, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 049-0004006-6, domiciliado y residente en la calle Orlando Martínez, casa No. 11, del sector Los Pinos del Municipio de Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez, a quien proponemos y a la vez recomendamos para sea tomado en cuenta para formar parte del Tribunal Superior Electoral.

Sustentamos nuestra solicitud en virtud de que nuestro recomendado ha tenido una trayectoria de honestidad y transparencia en el ejercicio profesional.

Somos una entidad social con más de 34 grupos comunitarios, entre ellos: Juntas de vecinos, asociaciones campesinas, entre otras; por lo que apelamos a su buen raciocinio, para que nuestra recomendación sea valorada positivamente.

Sin otro particular, dándoles las gracias anticipadas por sus atenciones, les saludan,

Atentamente,

Pedro Ramón Pérez

Presidente

Céd. No. 052-0004255-3

Tel.: (829) 601-1696

FEDOCO CEVICOS, 7D.

Fredis alberto Royes.

Fredis Alberto Reyes

Secretario

Céd. No. 052-0012300-7

Tel.: (809) 820-1510



UNION DEPORTIVA DE LA PROVINCIA SANCHEZ RAMIREZ UDESARA

Fundado el 12 de abril del 2000 RNC: 4-30-13561-5

Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez 09/06/2021

PERÍODO 2009-2013

SEÑORES:

MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL

DE LA MAGISTRATURA

COMITÉ EJECUTIVO

Prof. Narciso Morales
Presidente

Distinguidos Miembros:

Dr. Daniel Landrón 1er. Vice - Pte.

Dr. Jesús Ovalle 2do. Vice - Pte.

Sr. Fabio de León Tesorero

Lic. Julio Jerez M. Secretario

Lic. Bernardo A. Peña Prensa y Prop.

VOCALES Ing. Rafael Viloria Lic. Luis M. García Sr. Robinson C. Quien suscribe Lic. Narciso Morales, portador de la cedula de identidad y electoral número 003-0067427-2, Presidente de la Unión Deportiva de la Provincia Juan Sánchez Ramírez. CERTIFICA Y DA TESTIMONIO que el DR. AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIAN, con el número de cedula 049-0004006-6, ha sido un gran colaborador de esta institución por muchos años. Su dedicación y entrega al trabajo lo han convertido en un excelente ciudadano que ha logrado la admiración y el respeto de ésta sociedad cotuisana.

Durante su larga trayectoria ha dejado un legado de honestidad, de seriedad y de responsabilidad, sin cometer errores que puedan lesionar su persona ni mucho menos su profesión.

Para nuestra comunidad sería un honor y de mucha satisfacción tener al DR. PIMENTEL como JUEZ DEL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL.

Muy Atentamente:

COMISION DE ASESORES

Lic. Roberto Sánchez Sr. Miniel Jimenez Sr. Pedro A. Luna Ing. Agron. Garibaldy Almonte Sr. Arismendi Gómez Lic. Miguel Del Orbe

LIC. NARCISO MORALES

Presidente

FEDERACION UNION DE JUNTAS DE VECINOS

Del Municipio de Villa La Mata

Cotuí, 09/06/2021 Prov. Sánchez Ramírez

SEÑORES:

MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA

MAGISTRATURA

Distinguidos Señores del Consejo Nacional de la Magistratura después de un cordial saludo la FEDERACION UNION DE JUNTAS DE VECINOS, Del Municipio De Villa La Mata, Provincia Sánchez Ramírez, Tenemos a bien presentar y recomendar al DR. AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIAN, dominicano, mayor de edad, casado, abogado, portador de la cedula de identidad y electoral No. 049-000406-6, domiciliado y residente en la calle Orlando Martínez casa No. 11 sector Los Pinos de la Ciudad de Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez, República Dominicana, a quien recomendamos a fin de que se tome en consideración, para ser evaluado y designado como Juez del Tribunal Superior Electoral. Por su Trayectoria de honestidad y transparencia en el Ejercicio de sus funciones.

Muy Atentamente

JOSE MIGUEL FELIX

Presidente







CRUZ ROJA Dominicana FILIAL COTUI

Humanidad-Imparcialidad-Neutralidad-Independencia-Voluntario-Unidad-Universalidad Correo:Crdfilialcotui@hotmail.com Tel: 829-923-9543 y 829-989-9800.

DISTINGUIDOS SEÑORES:

MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Quien Suscribe el señor ROSELIO ANTONIO PERALTA PEREZ, en mi calidad de Presidente Provincial de la Cruz Roja Dominicana, Filial Cotuí Sánchez Ramírez. Tenemos a bien presentales y recomendarle al DR. AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIAN, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cedula de identidad y electoral No. 049-0000406-6, a fin de que sea tomado en cuenta para ser evaluado y designado como JUEZ DEL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL, ya que el mismo por su transparencia, honradez y respeto a logrado la admiración de nuestra institución y la sociedad cotuisana en general.

Para nuestra comunidad sería un privilegio y honor tener al DR. AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIAN como JUEZ DEL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

En la Cuidad Y Municipio de Cotuí Provincia Sánchez Ramírez Republica Dominicana, a los Once (11) días del mes Junio del año Dos Mil Veintiuno (2021).

SR. ROSELTO ANTONIO PERALTA PEREZ

CPresidente Provincial

Cotul, Prov. Sánchez

Ramirez

R.D.

A: los Señores miembros del consejo nacional de la magistratura.

Distinguido señores:

Después de darle un caluroso saludo a nombre de las organizaciones democráticas y populares de Bonao, damo fe y testimonio de conocer al Dr. Amauri Pimentel Fabian cedula de Identidad y electoral no.049 00040006-6 quien en sus años como presidente de la corte de apelación de la Vega, al servicio de la justicia, desempeñando sus funciones apegado a la ética y moral dando ejemplo de hombre probado por los que las organizaciones firmantes de esta, solicitamos que el mismo sea tomado en cuenta para ser miembro del Tribunal Superior Electoral por su alta capacidad.

Firmado.

Frente de Organizaciones Populares de los barrios de la Zona Sur Bonao.

Lic. Ricardo arias Afmánzar presidente Cel. 809-462-7569

Ligas Populares Bonao (I

Lic. Francisco Pimentel.

Fuerza juvenil dominicana (FJD)



Fundada 18 de Febrero del 2008

Lic. Darlin Polanco, secretario general.

Junta de vecinos San Lucas, barrio San Lucas.

Juan Liranzo presidente cel. 829-372-0099.

Junta de vecinos paraíso del Yuna, presidente.

Fundada 18 de Febrero del 2006

Richard Ramírez presidente

Club de boxeo Zona Sur Bonao

Pedro Pimentel presidente.

A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR

EO' OFEL YO

Junta de vecinos heredero de Jesús

Lic. Martina Valdez presidenta.

Junta de vecinos Fanny Pimentel.

Fundada 18 de Febrero del 2005



Lic. Luz del Alba presidenta

Casa Club Zona Sur Bonao.

Andrés Arias presidente cel.829-296-7569